

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Argentina-La-Vida-despues-de-la-Masacre-de-Trelew>

# Argentina : La « Vida » después de la « Masacre de Trelew »

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 23 août 2014

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

« Piensen que esto ha sucedido, les encomiendo estas palabras »

**PRIMO LEVI** Sobreviviente de los campos de concentración nazis.

El 15 de Agosto de 1972, se realiza el intento de fuga masiva de presos políticos de la cárcel de Rawson. Un primer grupo de 6 dirigentes de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias*(FAR), de *Montoneros* y de el *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP), logran concretizar la fuga. Este grupo estaba integrado por *Mario Santucho*, *Roberto Quieto*, *Fernando Vaca Narvaja*, *Enrique Gorriaran Merlo*, *Domingo Mena* y *Marcos Osatinsky*.

Ellos lograrán fugarse del penal conocido como de « máxima » seguridad de la Argentina y abordan un avión en el aeropuerto de Trelew, luego debían llegar el resto de compañeros designados en la cárcel. Eran alrededor de una centena, divididos en grupos. Ellos esperan el tiempo acordado y como no llegan, despegan rumbo a Chile y luego a Cuba. El segundo grupo integrado por miembros de dichas organizaciones llega al aeropuerto con retraso sin posibilidad de despegar, debido a fallos en la organización de la fuga. Ante estas circunstancias deciden tomar el Aeropuerto de Trelew. Y el resto de compañeros y compañeras reintegran el penal.

**Los 19 presos que llevan adelante ésta acción en el aeropuerto de Trelew, son :**

- **Ana María Villarreal de Santucho**, 36 años. (PRT-ERP). Nació en 9 de octubre de 1935, era compañera de Mario Roberto Santucho y madre de tres chicos. Licenciada en artes plásticas por la Universidad de Tucumán. Junto a Santucho empezó a militar en el FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano y Popular) que luego confluyó en el PRT. Detenida en un control de rutina en un colectivo.
- **Carlos Alberto Astudillo**, 28 años. (FAR). Nació en Santiago del Estero en el 17 de agosto de 1944, estudiante de medicina en la Universidad de Córdoba. Detenido el 29 de diciembre de 1970 y brutalmente torturado.
- **Eduardo Adolfo Capello**, 24 años. (PRT-ERP). Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1948, estudiante de ciencias económicas y empleado. Detenido cuando intentaba expropiar un auto en febrero de 1971.
- **Alberto Carlos del Rey**, 23 años. (PRT-ERP). Nació en Rosario el 22 de febrero de 1949, estudió ingeniería química en la Universidad de Rosario, donde se integró al PRT. Participó del congreso fundacional del ERP. Detenido el 27 de abril de 1971.
- **José Ricardo Mena**, 21 años. (PRT-ERP). Nació el 28 de marzo de 1951 en Tucumán, obrero azucarero. Integró los primeros grupos del PRT en Tucumán. Detenido tras la expropiación a un banco, en noviembre de 1970.
- **Clarisa Rosa Lea Place**, 23 años. (PRT-ERP). Nació en Tucumán el 23 de diciembre de 1948, estudió derecho en la Universidad de Tucumán, donde se integró al PRT. Participó del congreso fundacional del ERP. Detenida en diciembre de 1970 durante un control de rutina.
- **Humberto Segundo Suárez**, 25 años. (PRT-ERP). Nació en Tucumán el 1 de abril de 1947, de origen rural, fue cañero, obrero de la construcción y oficial panadero. Detenido en marzo de 1971.
- **Humberto Adrián Toschi**, 25 años. (PRT-ERP). Nació en 1 de abril de 1947 en Córdoba, trabajaba en una empresa familiar hasta que eligió ser obrero. Detenido, junto con Santucho y Gorriarán Merlo, en una redada el 30 de agosto de 1971.
- **Jorge Alejandro Ulla**, 27 años. (PRT-ERP). Nació en Santa Fe el 23 de diciembre de 1944, maestro ; abandonó sus estudios para trabajar como obrero en una fábrica metalúrgica. Participó del congreso fundacional del ERP y en la primera operación armada. Detenido junto con Humberto Toschi en Córdoba, en agosto de 1971.
- **Mario Emilio Delfino**, 29 años. (PRT-ERP). Nació en Rosario el 17 de septiembre de 1942, casado. Estudió

ingeniería en la Universidad de Santa Fe. Inició su militancia en *Palabra Obrera*, que confluiría en el PRT. Abandonó sus estudios universitarios para ingresar como obrero en el frigorífico Swift de Rosario, donde trabajó 5 años. Detenido el 14 de abril de 1970. El V congreso del PRT lo eligió miembro del Comité Central en ausencia.

- **Alfredo Elías Kohon**, 27 años. (FAR) : Nació en Entre Ríos el 22 de marzo de 1945, estudiaba ingeniería en la Universidad de Córdoba y trabajaba en una fábrica metalúrgica. Formó parte de los comandos Santiago Pampillón y fue fundador de las FAR local. Detenido el 29 de diciembre de 1970.
- **Miguel Ángel Polti**, 21 años. (PRT-ERP). Nació en Córdoba el 11 de julio de 1951, estudió ingeniería química en la Universidad de Córdoba, era hermano de José Polti, muerto en abril de 1971. Detenido en Córdoba, en julio de 1971
- **Mariano Pujadas**, 24 años. (MONTONEROS). Nació en Barcelona el 14 de junio de 1948, fue fundador y dirigente de Montoneros en Córdoba. Participó en la toma de La Calera. Estaba a punto de terminar la carrera de ingeniero agrónomo cuando fue detenido en una redada, en junio de 1971.
- **Ricardo René Haidar**, 28 años. (MONTONEROS). Ingeniero químico, había sido detenido el 22 de febrero de 1972. Evadió las ráfagas de ametralladoras introduciéndose en su celda, donde fue herido. Secuestrado el 18 de diciembre de 1982. Desaparecido en Brasil el 19 de diciembre de 1982.
- **Susana Graciela Lesgart de Yofre**, 22 años. (MONTONEROS). Nació en Córdoba el 13 de octubre de 1949, maestra. Se radicó en Tucumán donde enseñaba y compartía la vida con los trabajadores cañeros. Fue una de las fundadoras de Montoneros en Córdoba. Detenida en diciembre de 1971.
- **María Angélica Sabelli**, 23 años. Nació en Buenos Aires el 12 de enero de 1949, conoció a Carlos Olmedo cuando estudiaba en el Colegio Nacional Buenos Aires. Cursaba matemática en la facultad de ciencias exactas, trabajaba como empleada y como profesora de matemática y latín. Detenida en febrero de 1972 y salvajemente torturada.
- **María Antonia Berger**, 30 años. (MONTONEROS). Licenciada en sociología, había sido detenida el 3 de noviembre de 1971. Herida por una ráfaga de metralla logró introducirse en su celda, donde recibió un tiro de pistola ; fue la última en ser trasladada a la enfermería. Fue secuestrada y desaparecida a mediados de 1979.
- **Alberto Miguel Camps**, 24 años. (FAR). Estudiante, había sido detenido el 29 de diciembre de 1970. Eludió la metralla arrojándose dentro de su propia celda, donde fue baleado. En la fecha de la masacre tenía 24 años. murió en Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, el 16 de agosto de 1977 en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad que habían sitiado su casa. Su cuerpo, enterrado como NN en el cementerio de Lomas de Zamora, fue identificado en el año 2000.
- y mi esposo **Rubén Pedro Bonet**, 30 años. (PRT-ERP). Nació en Buenos Aires el 1 de febrero de 1942, casado y padre de dos chicos, Hernán y Mariana, de 4 y 5 años. Perteneciente a una familia muy modesta abandonó sus estudios para ingresar como obrero en Sudamtex y Nestlé. Detenido en febrero de 1971.

Esta será la primera, única operación y la más importante que se concibió de manera **unitaria** por las organizaciones peronistas y no peronistas en esos años de militancia.

El gobierno del *Gral.Lanusse* declara el Estado de Sitio y la zona queda bajo el mando de V Cuerpo del Ejército. Al enterarnos de la fuga, familiares de los compañeros decidimos viajar a Rawson y alquilamos una avioneta. Por su lado, los abogados de los compañeros (Los Dres, *Ortega Peña, Duhalde, Galin, Gonzalez Garland y Mattarollo* ) viajan también a Rawson en remises.

La mayoría de los familiares con los que me encuentro eran los padres de los compañeros. Eran pocos los que ya tenían esposa/o e hijos, dado que eran muy jóvenes. (Entre 20 y 30 años). En Rawson, nos vamos, unos a hablar con los militares que estaban al mando en la región, otros, con representantes de la iglesia y otros con políticos progresistas. Queríamos que les hagan llegar mantas y comida y sobretodo que supieran que nos estábamos ocupando de ellos. Pero nadie nos escuchó, seguimos tratando de hacer trámites y nos detuvieron.

En la comisaría de Rawson, estaba con los padres de Mariano Pujadas, de Susana Lesgart, de María Angélica

Sabelli, entre otros, allí nos tomaron las impresiones digitales y nos hicieron el prontuario mientras nos « aconsejaban » que volviéramos a nuestras casas. Era la condición para liberarnos. Los « viejos » no podían creer que se las agarraran con ellos y me decían : « *yo soy médico o abogado en mi pueblo y lo único que quiero saber es como esta mi hija, mi hijo ¿por qué no me van a dejar acercarme a ellos ?* » - « *Si mi hijo hizo lo que considero que tenia que hacer, ¿Por qué se la agarran conmigo ?* » - « *Che ¿te parece que tengo cara de gangster ?* », etc.... Tenían fuerza, humor, orgullo por el camino que habían elegido sus hijos. Para ser liberados, prometimos a los policías que nos iríamos a nuestras casas.

Nos fuimos a Trelew y seguimos buscando información. Yo era maestra y también trabajaba en la redacción de la revista « Nuevo Hombre ». Me presenté como periodista a la radio y a la televisión de Rawson-Trelew, conseguí fotos del aeropuerto cuando estaba tomado y una cinta grabada por la televisión con la Conferencia de Prensa. (Entregué esa cinta a Raymundo Gleyser, que luego con el *Grupo Cine de Base* realizaron el documental « *Ni olvido, ni perdón* »). En dicha conferencia, los compañeros explican las razones de sus luchas (fundamentalmente que no se puede creer en la democracia de las urnas porque desde hace más de 50 años cada gobierno elegido democráticamente fue sacado del poder por un golpe militar y que la única solución era unirse para lograr llegar al poder entre las organizaciones revolucionarias y construir juntos una patria socialista). En ese momento, se encontraban en el aeropuerto los periodistas del diario Jornada y Chubut, el *Dr. Amaya*, abogado, el Juez Godoy y el *Dr. Viglione*, médico que los revisó y verificó que se encontraban en buen estado de salud. Cuando se entablan las negociaciones, ellos piden que se les garantizara la integridad física, la seguridad personal de los 19 y el traslado nuevamente a la cárcel de Rawson.

**El Capitán Sosa da « su palabra de honor »** que ambos pedidos serán respetados.

En dicha filmación, Mariano Pujadas habla en nombre de Montoneros, Maria Antonia Berger de la FAR y Rubén Bonet del ERP. Firman un acta. Sin embargo, finalmente se los llevan a la Base Almirante Zar y todos conocemos el final de la « *palabra de honor* » de la Marina.

Continuando con lo que fuimos haciendo los familiares, decidimos que antes de reintegrar nuestros domicilios, intentar ir a la Base pero había militares por todos lados controlando, nos vuelven a detener y nos llevan a la comisaría de Trelew.

Los abogados se enfrentan a un hermético cerco de silencio que les impide todo contacto con los detenidos de la Base y de la cárcel de Rawson. Los detienen también para su identificación, al igual que los chóferes de los remises que los condujeron. *Los Doctores Amaya y Solari Irigoyen* que eran abogados locales tampoco logran tomar contacto con los presos y el *Dr. Amaya* queda detenido. Los jueces Quiroga y Godoy no reciben ninguna petición, ni « *habeas corpus* ». Los abogados convocan a una Conferencia de Prensa en el estudio del *Dr. Romero* y del *Dr. Amaya*. Poco después, el estudio es allanado y explota una bomba. Lo que obliga a realizar sus declaraciones en la calle. Al día siguiente, decidimos todos regresar a nuestras casas.

El 22 de Agosto, muy temprano, escucho en la radio, una de las primeras versiones de los militares diciendo que los presos de la Base Almirante Zar se intentaron fugar de nuevo y que hay muertos y heridos. Inmediatamente, todos los familiares nos ponemos en contacto con los abogados. Nos dicen que nos vayamos directamente al Aeroparque para viajar a Trelew, sobretodo nos aconsejan no pasar por sus oficinas ni por la *Asociación Gremial de Abogados* donde solíamos reunirnos. Poco después una bomba explota y destruye el local de la Asociación.

Yo explico a mis hijos, Hernán de 6 años y Mariana de 4 años que les llevo « curitas » para curar a papá y a los tíos y a las tías que se habían peleado con los militares (ellos hacia dos años que visitaban a su papá en las cárceles de Devoto y de Rawson) [[\]. Tomo un taxi y le pido al chófer que ponga la radio, le explico](# "Diario Liberación -Página 9- 1972 Este artículo del diario « Liberación » fue (...) id=")

por qué ; cuando llegamos al aeropuerto, no me cobra y me dice Sra si a su marido lo matan es porque él luchaba por todos nosotros. Era así que se vivió desde un primer momento la Masacre de Trelew por el pueblo, como el fusilamiento de los hijos del pueblo argentino.

**Era la primera vez que se ponía en práctica una masacre de esta importancia contra un grupo de presos políticos que estando sobre la responsabilidad de la Marina y del Estado Argentino, deciden suprimirlos físicamente.**

En la radio anunciaban que había 15 muertos y 4 heridos, entre ellos Rubén.

Llegando a Ezeiza tomo un taxi aéreo con los *Dres Landaburu, Sandler, Cavilla y Lombardi* y familiares que van para Trelew para recuperar los cuerpos. A mi me conducen previamente a Bahía Blanca para ir a la Base Naval donde se encuentran el hospital al que van trasladando a los heridos.

Cuando ya estoy en camino anuncian por la radio la muerte del número 16 : **Rubén**

Regreso, entonces a Ezeiza para recuperar el féretro. Al llegar, me encuentro con mis hijos. Los familiares allí reunidos somos informados por los militares que los cajones serán enviados a los lugares de nacimiento de cada uno de los 16 muertos. Parten a Rosario, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Santa Fé, Santiago del Estero, Capital y a Pergamino en mi caso. Seguramente, viendo las manifestaciones estudiantiles y populares que se estaban produciendo (a pesar de haber sido decretado el estado de sitio en el país) los militares deciden de esta manera evitar todo funeral popular. En Capital, quedan los féretros de Eduardo Capello, Maria Angélica Sabelli y Ana Maria Villarreal de Santucho. Quienes serían velados en la Sede Justicialista de Avenida de La Plata y desalojados con tanques por el ejército argentino.

Por mi lado, yo tomo un ómnibus para ir a Pergamino con mis hijos, les explico que no se pudo curar a papa y a los tíos y tías y que muchos de ellos se murieron. Empezaron a hacerme preguntas sobre la muerte « *¿cómo se hace para respirar y comer dentro de un cajón ?* » Hicieron dibujos para su papa, que luego pegamos sobre el cajón, Mariana, quería saber si el tío Chupete (Eduardo Capello) había muerto, era su preferido.

Yo estaba convencida que jamás, ni Rubén, ni Mariano, ni los otros compañeros podían haber hecho un solo gesto para fugarse. Tenían una fuerte moral revolucionaria, ya habían sido torturados y se mantenían siempre firmes frente a las provocaciones y humillaciones, sabían que estaban rodeados por la Marina, que el lugar estaba en medio del desierto patagónico, que no tenían comunicación con el exterior. Simplemente yo pensaba que los habían matado a sangre fría, a pesar de las 4 versiones « *oficiales* » que aumentaban la confusión. En esos años, no había antecedentes que se hubiera matado a un grupo tan grande de presos políticos en el país bajo la responsabilidad de la Marina y del Estado Argentino, pero ellos deciden suprimirlos físicamente y todos comenzamos a hablar de « Masacre », hasta gente que no estaba de acuerdo con los grupos armados quedó impresionada, marcada por Trelew.

Cuando llego a Pergamino, de la misma manera que a todos los familiares fuimos interrogados por la policía, se tenía que firmar una orden militar para que no hubiera ceremonia, velatorio, y que se enterrara inmediatamente al familiar. Para mí, era imposible aceptar estas condiciones, yo quería, primero que se le rindiera homenaje, que se realice su velorio y sobretodo comprobar que el que estaba en el cajón era Rubén y el estado de su cuerpo. Por eso, después del homenaje que realizaron compañeros de diferentes organizaciones, amigos y familiares, dejé el cajón en la morgue y empecé a realizar gestiones con la policía para poder abrir el cajón. No fue fácil, ya que hicieron circular en el pueblo, que el ERP iba a recuperar el cuerpo con lo cual el cementerio estaba rodeado de militares con armas largas y tanques. Al final, entre amenazas y tratativas, me permiten identificarlo. Entro a la morgue, con un lápiz y un papel, escribo todo lo que veo ; era Rubén, tenía hematomas, tenía especies de grandes lunares (después supe que era la entrada de balas) y una parte de la cabeza destrozada.

Me entero, luego, que en diferentes lugares del país se abrieron los cajones, que había enormes manifestaciones.

A partir de ese momento, estaba convencida que no se podía ocultar la verdad de lo que había pasado, era necesario denunciarlo para que no se continuara matando con total impunidad. (Yo creía que eso iba a evitar otros « Trelew ».....). En esos momentos todavía no sabía del funcionamiento de destrucción masiva de la población que se estaba implantando a través del « Plan Cóndor ». En Nuestro país, los militares que participaron del mismo en las escuelas de Panamá y otras instruidos por los EEUU, militares de Francia, Croacia, alemanes escapados del nazismo entre otros, preconizaban la teoría, que para llevar adelante los planes neoliberales de los grandes empresarios, bancos y capitales etc. apoyados por los golpes militares se debía « *Exterminar* » todo germen de oposición. En Argentina el *Terrorismo de estado* se implanta en Trelew, continuará con las 3 AAA y se pondrá completamente en ejecución el 24 de marzo de 1976 con la toma del poder de la Junta Militar hasta 1983.

Unos días después de la *Masacre de Trelew*, en la primera semana de septiembre de 1972, inicio el juicio caratulado « Alicia L. de Bonet contra el Estado Nacional (Comando en Jefe de la Armada) » en el Juzgado de primera instancia n°6 en Capital Federal por asesinato de mi esposo Rubén Bonet.

El juez ordena la autopsia de Rubén. En la autopsia, se mencionan 3 heridas de bala de distancia y calibre semejante (por tiros de ametralladora, en posición vertical), no mortales y una herida en la cabeza de bala de otro tipo de proyectil, (pistola 45) disparado a corta distancia sobre el cuerpo en posición horizontal por lo cual se verifica que es « un tiro de gracia » y mortal.

El mismo juicio lo inicia la familia de Ana Villareal de Santucho representada por la *Dra. Manuela Santucho*. (La familia Santucho fueron exterminados todos los que se presentaron en la causa desde los abogados a las partes). Mi juicio continua, el 26 de Octubre de 1972 acompaño a mi abogado *Dr. Mario Diehl Gainza* a la cárcel de Villa Devoto donde se constituyó el Tribunal, para tomar declaraciones a los tres sobrevivientes. Están presentes todos los abogados de las partes. Primero declara *Alberto Camps*, luego *Ricardo Haidar* y finalmente *Maria Antonia Berger* quienes a pesar de estar heridos e incomunicados nombran al *capitán Luis Emilio Sosa*, *teniente Roberto Bravo*, *Capitán Emilio Del Real*, el *suboficial Carlos Amadeo Marandino*, Capitán Herrera, como los que dieron las órdenes y procedieron a fusilarlos y explican con detalles similares cómo se produce la masacre.

Ellos describen los hechos, realizan un plano con un dibujo donde sitúan las celdas y el lugar donde están las ametralladoras que les tiran : mueren en el acto 12 de los 19 presos, sea por los tiros de ametralladora, o por los tiros de pistola 45 . Cuando están todavía en las celdas los que están con vida, cuentan que pasa Bravo con una pistola 45 solo o acompañado y tira a los que se da cuenta que están vivos, ellos incluidos y quedan heridos, ellos se hacen los muertos. Luego los llevarán a la enfermería de la Base, ellos cuentan que están heridos en el piso Astudillo, Kohon, Polti, y mi esposo Rubén Bonet. Mueren desangrados Astudillo, Polti y Kohon, a pesar de la presencia de 2 médicos y enfermeros, no reciben atención médica. A las 12h30 llegan médicos de la Base de Bahía Blanca que los trasladan en avión y dan los primeros auxilios a Haidar, Camps y luego a Berger, que son los sobrevivientes de la masacre y quienes están declarando los hechos.

Mi esposo es asesinado « por segunda vez » a las 12h55 del 22 de agosto de 1972, de un tiro de pistola 45 dado en la cabeza, tirado a pocos centímetros, estando en el piso, semidesnudo. Es el número 16 de los fusilados. En su partida de defunción que fue firmada por uno de los médicos presentes en la Base, el Dr. Iván Lois firma su fallecimiento a las 12h55 por muerte violenta. Falta saber quien vino a matarlo, quien dio la orden y porqué.

(Rubén Norberto Paccagnini, el almirante Horacio Alberto Mayorga y Jorge Enrique Bautista, eran los jefes de la Base). Estos testimonios fueron recogidos no solamente por la justicia, sino que *Francisco Urondo* el 23 de mayo 1973 en la cárcel de Villa Devoto, les hace una entrevista que durará toda la noche, antes del día en que se producirá el Devotazo y la liberación de los presos de las cárceles. Sus escritos fueron publicados en dos libros « Trelew » y « Trelew. La patria fusilada ».

El Juicio siguió su curso hasta 1974, en que empezó a actuar las Triple A con sus asesinatos y bombas. Cuando asesinaron al abogado de Rubén, el *Dr Rodolfo Ortega Peña*, hablé con los padres para avisarles que los familiares y los abogados de Trelew estábamos en las listas de las 3 AAA, y que debíamos dejar nuestros domicilios. Los padres de Mariano, Susana, de Clarisa y me dijeron : « *pero querida, no te preocupes por nosotros, somos personas mayores, cuidate vos y los chicos* ». No podían imaginar lo que les esperaba, eran incapaces de presentir tanta crueldad.!!!

Juan Gelman escribe, en 1972 « *Glorias* » versos premonitorios de lo que iba a suceder :

...¿**Acaso no esta corriendo la sangre de los fusilados en Trelew ?...**

...¿**hay algún sitio del país donde esa sangre no este corriendo ahora ?...**

Relataré algunos de los casos de « *la sangre que siguió corriendo* » después de la masacre de Trelew :

- **Raymundo Gleyzer** está desaparecido desde mayo de 1976.
- **Paco Urondo** muere en un enfrentamiento junto a su mujer en marzo de 1976
- **Alberto Camps** murió el 16 de agosto de 1977 en un enfrentamiento en su domicilio,
- **Maria Antonia Berger** murió en 1979 en un enfrentamiento y su cuerpo fue mostrado en la ESMA como trofeo.
- **Ricardo Haidar** está desaparecido desde 1980.  
**Roberto Quieto** fue secuestrado y está desaparecido desde 1975,
- **Marcos Osatinsky** fue ejecutado en 1975, sus hijos José y Mario de 18 y 15 años murieron en un enfrentamiento en su domicilio, su esposa Sara fue secuestrada.
- **Mario Santucho** murió en un enfrentamiento en 1976, gran parte de **su familia** permanece desaparecida (hermanos, esposas, sobrinas). Entre ellos la **Dra. Manuela Santucho**.
- El padre y el hermano de **Fernando Vaca Narvaja** fueron asesinados en 1976.
- El 14 de agosto de 1975 fueron secuestrados **los padres de Mariano Pujadas, José María y Josefa junto a su hija María José, su hijo José María y su compañera Mirta**. Fueron ametrallados, dinamitados y tirados sus cuerpos en un pozo : Mirta se salva y muere años después.
- **Arturo Lea Place** padre de Clarisa fue matado y su hermano Luis detenido.
- **El hermano de Eduardo Capello, Jorge es secuestrado junto con su compañera Irma y el hijo de ella de 12 años**. Estan desaparecidos.
- **El hermano de Susana Lesgart, Rogelio es arrestado en 1976, sus hermanas Maria Amelia y Adriana se encuentran desaparecidas desde 1979.**

**Y la lista continuará....**

El 22 de agosto de 1976 se descubren 60 cuerpos de personas que habían sido secuestradas por las Fuerzas Armadas. Los presos políticos y sindicales de las cárceles del país en especial los de Rawson fueron duramente castigados, muchos de ellos están desaparecidos o tuvieron que salir del país.

Entre 1974 y 1983, hubo más de 200 *abogados*, asesinados y desaparecidos por haber defendido el derecho a la libertad y a la vida de presos políticos, estudiantiles y sindicales. Con ellos se eliminó la defensa legal y se silenció la Justicia. Los que pudieron salvarse vivieron en la clandestinidad hasta salir del país.

**La población de Rawson y de Trelew** sufrió persecución, tortura, por haber sido testigos, apoderados, sindicalistas, políticos, periodistas, amigos, médicos, docentes, obreros, estudiantes o miembros de la comisión de solidaridad con los presos de Rawson y de Trelew.

Estas informaciones no son exhaustivas, solo son una parte del iceberg que constituyó en nuestro país la aplicación de la política llamada de « *Terrorismo de Estado* » que se tradujo por la eliminación física de todos aquellos que se suponía opositores al régimen gubernamental vigente, sin respeto de ninguna ley nacional o internacional de protección de la vida de las personas y que culminó con los 30 000 muertos y desaparecidos.

Muchos familiares han sobrevivido por haber vivido clandestinamente y/o haber salido del país.

En de agosto de 1974 mis compañeros de trabajo me avisaron que los militares habían ido a buscarme a la escuela y que la directora había recibido la orden de mi captura de parte de la Marina. A partir de ese día viví con mi segundo esposo Aldo Krueger y mis 2 hijos Hernán Bonet y Mariana Bonet y luego con nuestra tercera hija nacida en 1975, Laura Krueger, en la clandestinidad. En 1977, salí del país con mi familia, pedimos el asilo político en Brasil y Francia nos dió el refugio político en 1978. Al llegar a Francia nació nuestro cuarto hijo Aldo Yván Krueger, país en el que nos establecimos.

Una vez que *la democracia* se restableció en Argentina, comencé a mandar cartas a los presidentes argentinos para que se hiciera justicia por Trelew. Traté de reabrir el juicio iniciado pero había *sido destruido* en los Tribunales.....

En agosto de 2005 fui invitada por el Presidente Néstor Kirchner a viajar a la Argentina. Participé junto a otros familiares y ex presos de Rawson a « los actos oficiales » de conmemoración de los 33 años de la Masacre de Trelew. Fuimos recibidos por la Secretaria de Derechos Humanos de Chubut, Sra. Elisa Martinez, por el Subsecretario Dr. Mattarollo y el Secretario de Derechos Humanos de la Nación Dr. Dualhde y más tarde por el Sr. Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner.

**Por primera vez** despues de 33 años que reclamaba justicia era escuchada por las más altas autoridades del país. Todos nos dieron su apoyo para que la masacre de Trelew no quede impune.

**En esa oportunidad pedimos :**

- 1) reiniciar el Juicio de Trelew,
- 2) que se transforme el Aeropuerto de Trelew en Monumento a la Memoria y
- 3) que se abran los archivos de la Armada.

Unos meses después varios familiares iniciamos una Querella, esto fue en el mes de febrero 2006. Poco después se denunciaban a los Servicios de Inteligencia de la Marina, situados en la Base de Trelew por sus actuaciones. En la actualidad hay 14 procesados :

**los almirantes :**

**Eduardo Avilés**, ex comandante de Operaciones Navales ; **Pablo Rossi**, exdirector de Inteligencia Naval, y **Luis De Vincenti**]

### También están acusados

Los capitanes **Jorge Janiot**, **Gustavo Ottogalli**, **Carlos Vázquez**, **Carlos Ruda**, **Félix Medici**, **Eduardo Merlo**, **Cristian Vidal**, **Gustavo Monzani** así como los suboficiales **Alfredo Andrade**, **Vicente Rossi** y **Daniel Guantay** de *espionaje ilegal* por delito de abuso de autoridad y separados de sus cargos.

Están siendo juzgados en Rawson, desde principios de abril de 2012. Así pudimos saber que nunca dejaron de funcionar, ni antes de la democracia, ni después. Los que quedaron vivos y se manifestaron contra la impunidad de Trelew teníamos seguimientos, fotografías, informes, datos sobre las actividades que realizaban, desde los espectadores que fueron a ver la valiente película « *Trelew* » de Mariana Arruti, que restituye la verdad histórica de estos hechos hasta la entrevista que los familiares tuvimos con el Presidente, pasando por altos funcionarios, abogados, familiares, piqueteros, gente del pueblo. Todos estábamos en esas carpetas que retiró el juez de la Base Almirante Zar.

La Querrela iniciada con los abogados Carolina Varsky y Eduardo Hualpa del CELS (Centro de estudios legales y sociales) por la Masacre de Trelew es caratulada como un « crimen de lesa humanidad ». Se han tomado declaraciones a gran cantidad de personas que han podido aportar sus testimonios.

### Se encontraban en detención :

**Roberto Paccagnini**, jefe de la Base en 1972 **Horacio Mayorga**, ex Contralmirante **Jorge Enrique Bautista**, ex Capitán de Navío **Luis Emilio Sosa** el ex Capitán **Carlos Marandino**, ex Cabo **Jorge del Real** ex Capitán **Herrera** (fallecido) **Roberto Guillermo Bravo**, ex Teniente de Navío, de quien se esperaba su extradición. del [2], « *ciudadano usamericano* », la cual fue denegada por los EEUU en julio de 2010. Dado que no se inicio el juicio, dentro de los plazos previstos por la ley, quedaron libres.

### La justicia siguió haciendo su trabajo en Argentina.

Finalmente, el juicio oral y público comenzó el 7 de mayo de 2012. El gran ausente, será el Secretario de Derechos humanos de la Argentina, el compañero, amigo y abogado de Rubén y de gran parte de los compañeros fusilados, Luis Eduardo Duhalde, que ha fallecido el 3 de abril de 2012.

Ya había declarado en noviembre de 2011 frente al Juez, y yo puedo testimoniar que uno de sus objetivos fundamentales era que éste juicio ,en particular, se lleve a cabo, pudo asistir a la condenas de los mas terribles represores, pero no estará en el juicio de Trelew, acontecimiento que lo marco a vida y por el cual nos juramos en ese día del 22 de agosto de 1972 hacer Justicia !. Nos faltará su persona a aquéllos que lo conocimos hace 42 años y simbólicamente estará en cada uno de nosotros, con su recuerdo ejemplar de militante hasta el último minuto de su vida.

Y el gran ausente será quien me recibió en la Casa Rosada el 22 de agosto de 2005, el Presidente Néstor Kirchner, a quien rindo homenaje cada día por haber tenido el coraje político de terminar con la impunidad en Argentina del periodo del Terrorismo de Estado, desde ése día, puedo tener confianza en la justicia argentina y que el compromiso que asumí junto a mis hijos y mis nietos por la Memoria, la Verdad y la Justicia de la Masacre de Trelew se transforma en realidad 40 años después de denunciar desde la legalidad, la clandestinidad y el exilio lo sucedido en

la madrugada del 22 de agosto de 1972.

Una nueva ausencia se suma a la de Duhalde y Kirchner, el fallecimiento el 18 de junio de 2014 en Buenos Aires de nuestro querido y ejemplar compañero Dr. Rodolfo Mattarollo.

El sueño, la utopía de reclamar Justicia durante 40 años se concreta cuando fui llamada a declarar por los jueces el día 18 de mayo de 2012. Después de denunciar todo lo que describo mas arriba, en presencia de los asesinos que se encontraban en libertad, a mi lado y de aportar todas las copias a cada una de mis afirmaciones, terminé diciéndole a los jueces : « Ustedes pasaran a la Historia Argentina cualquiera sea su decisión de justicia, si la opción que deciden es la de condenar a los asesinos por crímenes de lesa-humanidad llevados a cabo en el primer acto de terrorismo de estado de la Argentina, el 22 de agosto de 1972, donde eliminaron físicamente a un grupo de opositores ideológicos, los familiares de las victimas de la masacre de Trelew enterraremos a nuestros seres queridos definitivamente en paz y con dignidad, si así no fuera, seguiré luchando. »

El 15 de octubre de 2012, fue le día de la sentencia, éramos 45 familiares (hermanos, esposas, hijos, nietos, sobrinos, primos) que asistimos a la condenación a cadena perpetua a Sosa, Marandino, Del Real y se concedió la libertad a Paccagnini y a Bautista y se tramitará un nuevo el pedido de extradición de Bravo.

La Justicia Argentina cumplió con una deuda de honor que tenia con el Pueblo Argentino que nunca creyó a los militares en sus comunicados absurdos para justificar la masacre y porque Trelew, marcó un antes y un después en nuestra historia al considerarla como un acto de Terrorismo de estado y un crimen de lesa-humanidad, ahora esperamos con mucha atención que se efectivice la pena para los asesinos y apelamos por las libertades concedidas.

Luego y cumpliendo con mi palabra, el 3 de noviembre de 2012 en el cementerio de Pergamino, he puesto junto a mi hija Mariana, las autoridades de la ciudad, los familiares, los amigos, los compañeros, la gente de esta ciudad, la primer placa en la tumba de Rubén que dice :

**El 15 de octubre de 2012 la masacre de Trelew fue declarada crimen de lesa-humanidad y sus autores condenados a la prisión perpetua. Rubén descansa en paz y dignidad.  
Tu familia, tus compañeros y amigos te dicen : Hasta la victoria siempre !**

Luego de dictarse el veredicto las partes apelaron y el 20 de marzo de 2014 los jueces ratificaron su juzgamiento. [\[3\]](#)

**La situación actual de los asesinos es la siguiente :**

**07/08/2014 2:01 AM :** Desde la semana pasada, Emilio Jorge Del Real, uno de los 3 militares condenados a prisión perpetua por los 16 fusilamientos de la Masacre de Trelew, está detenido en la Unidad 31 del Servicio Penitenciario Federal, en Ezeiza. Lo ordenó el juez del Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia, Jorge Guanziroli, luego del pedido del fiscal Horacio Arranz.

Del Real fue condenado en 2012 en Rawson y ese fallo fue confirmado este año por la Cámara Federal de Casación Penal. Se trata del segundo de los condenados que queda preso. Carlos Amadeo Marandino era el único encerrado, con prisión domiciliaria en Paraná, Entre Ríos. En el caso de Luis Emilio Sosa, el fiscal también pidió que se lo encarcele pero restan informes médicos para conocer su estado de salud, debido a su avanzada edad.

Los tres fueron condenados por acribillar a 16 presos políticos la madrugada del 22 de agosto de 1972, en los calabozos de la Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew. Y por el intento de homicidio de otros tres, que sobrevivieron. El fusilamiento fue considerado un crimen de Lesa Humanidad por el tribunal del histórico juicio en Rawson.

Con respecto a mi vida en el exilio, después que me jubilé, fundé en 2005. « El Colectivo Argentino por la memoria » junto a amigos argentinos, latinoamericanos y franceses que después de esa fecha es el referente en Francia de todos los hechos ligados al *Terrorismo de estado en Argentina* y la situación de los Derechos humanos ligados a éste periodo. Damos conferencias en liceos, en universidades, organizamos coloquios internacionales, conferencias, charlas, presentación de libros, de films, entre otras actividades.

Considero que la *Lucha por la Verdad, la Memoria y la Justicia* debe continuar por todas las víctimas del *Terrorismo de estado en Argentina* desde cualquier lugar del mundo donde se encuentre un argentino que no olvida, no perdona, no se reconcilia y quiere **VERDAD, JUSTICIA y MEMORIA**.

## Bibliografía :

### Libros :

« **Abogados Desaparecidos** », Familiares de detenidos y desaparecidos

« **Proceso de explotación y represión en la Argentina** », Foro de Buenos Aires por la vigésima de los Derechos Humanos

« **Trelew** » de Francisco Urondo

« **Nunca Mas** », CONADEP

« **Argentina : Dossier de un genocidio** », Comisión Argentina de Derechos del Hombre

« **Héroes** », Gregorio Levenson y Ernesto Jauretche

« **Trelew : La Patria Fusilada** » de Francisco Urondo

« **La pasión según Trelew** » de Tomas Eloy Martinez

### Films :

« **Ni olvido ni Perdón** », Raymundo Gleyzer

« Trelew » de Mariana Arruti

\*\*\*

## Cooperación internacional- 27 de marzo de 2014

Por la mañana, Gils Carbó mantuvo una reunión con el fiscal General Adjunto de los Estados Unidos, James Cole, en la que se establecieron puntos de contacto directo entre ambas instituciones para agilizar los canales de comunicación y facilitar el trabajo de los fiscales. Además, se delinearon proyectos de cooperación e intercambio de experiencias. La procuradora General y su par estadounidense Cole quienes coincidieron en la necesidad de coordinar la actividad de los fiscales para enfrentar la criminalidad organizada y avanzar en estrategias para el decomiso de bienes de las redes criminales. Cole es el segundo en la cadena de mando del Departamento de Justicia y ante él reportan directamente 25 agentes y 93 fiscales en todo el país.

Gils Carbó se refirió, entre otros, al caso del teniente de navío retirado **Roberto Guillermo Bravo**, acusado por crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco de la « Masacre de Trelew », quien fue capturado en Estados Unidos, donde vive desde la década de 1970. Sin embargo, un juez usamericano rechazó el pedido de extradición para que pueda ser juzgado en nuestro país.

Cole se mostró decepcionado con la decisión de la justicia estadounidense y comprometido con el interés del Estado argentino en el caso. Recordó además que el organismo a su cargo había apoyado la solicitud y afirmó que sería viable insistir con el mismo pedido, como ya lo están haciendo los fiscales argentinos...

### Sra. Alicia Bonet-Krueger

Presidenta del « Colectivo Argentino por la Memoria de Francia » Francia, 22 de agosto 2014.

**El Correo.** París, 22 de agosto de 2014.

[\[Licencia Creative Commons\]](#)

Este obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#). Basada en una obra en [www.elcorreo.eu.org](http://www.elcorreo.eu.org).

---

[1] Diario Liberación -Página 9- 1972

Este artículo del diario « Liberación » fue recuperado por Alicia Bonet cuando le fue entregado su legajo y el de Rubén Bonet, para la querrela de Trelew en la DIPBA de La Plata en 2007. Estaba entre las actividades confiscadas por la represión por subversivas.

Trelew, 22 de agosto de 1972

### Quién era Rubén Pedro Bonet

Acaso para mostrar, verdaderamente, quién era Rubén Pedro Bonet - militante revolucionario masacrado en Trelew -, nada más apropiado que la carta que él enviara a sus hijos desde la prisión, ello junto con el testimonio de su compañera, Alicia Bonet, y las cartas que la misma escribiera a Hernán y Mariana, para que éstos supiera que su padre FUE A LA LUCHA, FUE A LA MUERTE, POR LA ALEGRIA DE VIVIR, y y que hoy sirven para comprender las luchas, los sueños, los objetivos de toda una generación desaparecida , asesinada e IRREEMPLAZABLE.

\*\*\*

**Carta de Rubén Pedro Bonet desde la cárcel de Rawson, a sus hijos :**

**Mayo de 1972**

Queridos Hijos ¡¡Hola Hernán !! ¡¡Hola Mariana !! ¿Cómo están ? Papá les da un montón de besitos a los dos y les voy a contar todo lo que me pasó después que me llevaron de la cárcel de Devoto.

A Papá en un camión que tienen unas celdas chiquititas lo llevaron un montón de policías hasta el Aeródromo y después es un avión grande me trajeron aquí. Ahora estoy en Rawson y queda muy lejos de donde están ustedes. Aquí hay otra cárcel como Devoto y estoy como allá junto a un montón de tíos y tías y de amigos.

Bueno, ahora papi les va a contar lo que hace durante el día. Todas las mañanas nos levantamos tempranito y hacemos gimnasia y corremos un rato ; después estudiamos, leemos libros así aprendemos un montón de cosas, estudiamos mucho. También trabajamos, hacemos unas mantitas y ponchitos que tratamos de vender así compramos cosas como cigarrillos y dulces y todo lo que necesitamos. En los ratos libres charlamos, tocamos guitarra y cantamos y nos reímos contándonos cosas. Además jugamos al fútbol y también al vóley, pero al fútbol jugamos más. Eso es lo que yo más o menos hago durante el día. Aquí hay que ponerse mucha ropita porque hace frío, pero cuando me abrigo bien no se siente nada, a mí me gusta. Para dormir hay una celda, que es chiquita. Tengo una cama y unos cajoncitos donde guardo la ropa y mis papeles y algún libro. En la pared tengo pegada las fotos de ustedes y además un dibujito igual que el que te regalé a vos Hernán, es el que está Carlitos Chaplin con el nene en brazos y además unos dibujitos que ustedes me regalaron. ¿Qué tal ? ¿Les gustó lo que papi les contó ? Es cierto que al haberme traído tan lejos ya no podemos jugar y charlar tan seguido como hacíamos en Devoto, pero papi está bien y de todas maneras contento. Tengo muchas ganas de jugar y charlar con los dos. Bueno Hernán, vos que sos el hombre de la casa contame como están Mariana y Mami, contame si se portan bien y además decime si vos vas todos los días al jardín y la llevás a Mariana. Como te decía yo tengo muchas ganas de verlos y quisiera que vengan lo antes posible, me gustaría verlos aquí para el 9 de julio, pero si no pueden, para la otra semana. Cuando vengan les voy a mostrar mi celdita y donde vivo yo. Ahora me voy a dormir y díganle a mami que le doy un beso y un abrazo grande. A ustedes un chirlo en la cola, pero de chiste nada más. Bueno, lindos, un beso grandote y ahora sí les digo chau.

**Papi Rubén.**

Espero que me contesten rápido, díganle a mamá que les ayude a escribir o si no pueden, que ella se la escriba.

Besos.

**\*\*\*Testimonio de la esposa de Rubén Pedro Bonet 22 de agosto de 1972**

Por haber sido quien compartió los años de su formación cristalizada en madurez como para llegar a ser argentino asesinado, compañero asesinado, padre asesinado, las tres cosas con mayúscula y sangre, es que quiero que sepan que el revolucionario llega a serlo por amor y que está tan despojado de egoísmo como para amar a quienes tiene al lado y dar la vida por todo el pueblo.

Yo les dejo para que lean, la última carta que papá Rubén Pedro les escribió a ustedes, sus hijos con motivo de ser trasladado del penal de Villa Devoto al de Rawson. Le contestaron con su lenguaje, los dibujos. (Los chicos viajaron para el 9 de julio de 1972, con sus abuelos Sara y Pedro a la cárcel de Rawson, y lo vieron por última vez vivo).

No pasaron muchos días más para que recibiera un sobre enviado por « La Armada Argentina » con las pertenencias del muerto N°16 de Trelew. Dentro de ese sobre estaban una carterita de cuero marrón que llevaba Rubén colgada del cuello con los dibujos, cartas y fotos de sus hijos ; su cinturón, el reloj y una birome.

Junto con ese sobre llegaron todas las respuestas que yo escribí o mis hijos para que nada de lo pasado sea olvidado o tergiversado. Estas cartas, cuando Hernán y Mariana aprendan a leer, serán leídas en voz alta por ellos junto con su madre y todo un pueblo.

**Alicia Bonet**

**\*\*\*SEGUNDA CARTA DE ALICIA BONET A SUS HIJOS , 22 de septiembre de 1972**

Hernán y Mariana : « *No tienen más papá* ».

Hoy hace un mes que yo los llamé para decirles esas palabras. Hacía un poco más de 24 horas que nos habíamos despedido y aunque sin fe, partía para ver si podía « curar a papi que se había peleado con los policías de Rawson ». Cuando estaba llegando al hospital de la base, la radio anunciaba un muerto más, papá era el número 16. Con toda tu ingenuidad y sabiduría, vos Hernán me preguntaste : « ¿Por qué papá no se defendió si sabía usar las armas ? ». ¿Acaso se puede defender un hombre semidesnudo, cuando es ametrallado por PAM y pistola 45 en una

celda de 2 por 2 y por la espalda ?

No tienen más papá porque los militares lo mataron. Y ustedes preguntaron otra vez : « ¿por qué lo mataron a papá que era bueno ? ». Las preguntas se sucedieron ininterrumpidamente. « ¿Los muertos no escuchan, no respiran, no hablan ? ¿Por qué papá no está desmayado o lastimado ? ¿Por qué no puedo verlo a papá dentro del cajoncito ? Papá me dijo que cuando yo cumpliera seis años iba a venir a mi cumpleaños ; que a Lanusse le iba a sacar toda la plata que tiene guardada en los bolsillos para dársela a los papás y a las mamás de todos los nenes para que compren mucha comida, para que curen a los nenes si se enferman, para que los nenes puedan estudiar e ir a la escuela ; y a la policía les iba a decir que trabajaran, que vendieran en los negocios o en los quioscos las cosas, pero que no tenían que pegar ni matar más papás y mamás. »

Y yo los escuchaba y les repetía, mis hijitos, que todo lo que papá les había enseñado, les había contado, no se lo tenían que olvidar. Que papá quería que fueran compañeros, buenos hermanos, que compartieran sus cosas, sus chiches y sus juegos con todos los nenes. Que papá siempre iba a estar dentro de nuestros corazones y sus palabras en nuestras cabezas. Cuando íbamos al velorio, me decían que papá era igual a San Martín porque había luchado como él y que teníamos que hacerle una estatua...Claro que haremos una estatua con papá, con todos los tíos y las tías que han ido cayendo por luchar, por querer ser libres, por querer construir un mundo que no se base en el odio y la persecución, sino en el amor. A todos los que dejaron de lado la posibilidad individual de tener su cotidiana felicidad, paz y alegría junto a sus padres y hermanos, junto a sus esposas y a sus hijos, por entender que su vida era menos importante que la del obrero, del estudiante, del campesino, del compañero perseguido, hambreado, torturado, muerto. Por esa entereza, que lejos de ser indiferencia, era la gran calidad humana, por su claridad y su firmeza, es que sólo mamá conoce las lágrimas de papá.

Las lágrimas cuando naciste vos Hernán y vos Mariana, cuando ustedes hablaron, caminaron por primera vez, cuando nos abrazábamos fuerte después de alguna discusión o un tropiezo, cuando dejó de vivir con nosotros después de largas idas y venidas que le costaba hacer definitivas, cuando recibió 2 paquetes de comida que de parte de ustedes le acercó un policía a la celda después de haber sido estaqueado, golpeado y torturado (ahí papá fue duro, no sólo no habló, sino que no lloró, ni gritó) Si, lo hizo, cuando charló con mamá la muerte de su amigo Luis (Pujals). La última vez que estuvimos juntos en Tribunales, rodeados de policías, secándonos nuestras lágrimas de impotencia, mezcladas con las palabras apuradas y necesarias. Y las voces quebradas que les cantaron a ustedes cuando se iban yendo del Penal de Rawson el 22 de julio pasado, en la última visita que le hicieron. Hoy yo les escribo con la lapicera de papá, que junto a las fotos y las cartitas de ustedes, el cinturón y el reloj, fue entregada en un sobre de la « Armada » como todas las pertenencias de papá....

Se dan cuenta que sólo guiado por el amor más grande iba papá a la lucha, por el amor que guardaba escondido en un sobrecito de cuero colgado del cuello, al ladito del corazón ; ahí iban ustedes, los que le daban fuerza y la valentía que se encuentra en lo más querido. ¿Se dan cuenta qué hermosa lección y enseñanza les ha dejado papá de herencia ? Con qué orgullo y dignidad escribirán todos los días nuestro apellido ! Pichoncitos, no habrá más caballitos en los hombros, ni peleas como « hombres » ni paseos por el zoológico, ni fuentes, ni iglesias, ni dibujitos, y casitas de escarbadientes y cartón... Sólo recuerdos, sólo verbos en pasado, sólo llamaremos papá y no habrá respuesta. Y lloraremos y gritaremos en nuestra intimidad de rabia y bronca nunca acabada y nos faltará todo lo que nos daba papá, su beso cotidiano, su mirada firme en sus ojos claros, su mechón siempre caído en la frente, y nos quedará todo lo que significa hoy para nosotros y para todo el pueblo argentino sus 30 años agujereados por las balas, sus inmóviles brazos cruzados sobre su vigoroso pecho, sobre su piel joven e increíblemente viva. Y ustedes sabrán hoy, mañana, que papá es un mártir, que apenas tuvo tiempo de ser héroe y que escribió uno de los tramos más crueles de nuestra historia, y de a poco, vos Hernán, dejarás de decirme : « mami yo quería tener a mi papá » « y vos Marina, agregarás que estás muy triste porque también mataron al tío Chupete, (Capello) tu tío preferido ». Cuando pase el tiempo encontrarán a su papá y a su tío querido en cada uno de los hombres que son capaces de amarlos tanto como para dar su vida por ustedes y por cada ser que llegue a este mundo. Mundo que hoy escribe AMOR con sangre ; para que mañana ustedes lo escriban de todos colores, lleno de estrellas, flores, mariposas, globos, muñecos, chupetines, como lo tienen que vivir todos los niños del mundo.

P.D. : Cuando fuimos al cementerio a recodar al tío Luis y a papá, vos, Mariana gritaste un ¡Viva ! que nos penetró a todos, luego de escuchar las palabras de mamá ; y cuando vos Hernán me preguntaste en secreto si la policía me escuchaba las declaraciones de los heridos que yo leía a los amigos y yo te abracé fuerte y te dije que no, me di cuenta, más cabal, más totalmente que antes, el entendimiento y la claridad de ustedes era maravilloso. Por eso papá y mamá están orgullosos de tenerlos, de prolongarse en ustedes que tan pronto, tan rápidamente, aprendieron la lección que es vivir.

**Mamá**

**Alicia Bonet -Diario Liberación-1972Folio 107-108 de la DIPBA**

[2] **El ex teniente Roberto Guillermo Bravo**, fue detenido el 26 de febrero de 2010 por la INTERPOL de Washington en su casa de Miami, e imputado por el juez federal Hugo Sastre de los delitos de privación ilegítima de la libertad, torturas y homicidios calificados.

## Argentina : La « Vida » después de la « Masacre de Trelew »

Su biografía oficial indica que después de la Masacre de Trelew, Bravo fue destinado en 1973 a la Agregaduría Naval argentina en Washington. El ex teniente de la Marina aprovechó su estadía en EEUU para entrenarse con las Fuerzas armadas locales. Hizo cursos en la División de Infantería aerotransportada, llamada *Pathfinder* y se entrenó con los Marines en operativos de reconocimiento anfíbios. En 1979, se retiró de la Marina Argentina. Obtuvo un empleo en EE.UU. y en 1987 le otorgaron la ciudadanía estadounidense. Casado con Ana María Bravo, los tres hijos que tuvieron han servido en las Fuerzas Armadas de EE.UU. Bravo mantiene una estrecha relación con las Fuerzas Armadas Estadounidenses. La empresa que fundó en 1998, « [RGB Group](#) » le vende servicios médicos y de otro tipo al Pentágono y a las Fuerzas armadas estadounidenses, incluyendo el Cuerpo de Marines.

En la lista completa de contratos que **RGB Group** (son las iniciales de su nombre : Roberto Guillermo Bravo) firmó con distintas reparticiones de las Fuerzas Armadas de EEUU mas de 460 contratos por millones de dólares. El más importante fue por 6.154.204 dólares. Fue firmado el 13 de noviembre del 2001 con el Comando Médico del Ejército de EEUU. A todos esos contratos deberían sumarse los que Bravo firmó con el Departamento de la Seguridad Interior, la Agencia de Logística de Defensa, los Guardacostas y la Oficina Federal de Prisiones. La mayoría son por « servicios médicos ». Una vez detenido por Interpol, recuperó la libertad, luego de pagar en efectivo 25 mil dólares sobre un total de 1,2 millón que el juez Dubé le fijó como fianza. El magistrado le retuvo entonces el pasaporte, le prohibió salir del estado de Florida, le retiró el permiso para navegar y anunció para el 2 de abril la audiencia para dirimir la extradición. Bravo viajó a Guantánamo como jefe de la Fuerza de Tareas sobre Tratamiento de Enemigos la semana siguiente a su detención.

[3] EL PAIS

CASACION CONFIRMO QUE LA MASACRE DE TRELEW FUE UN DELITO DE LESA HUMANIDAD -20 de marzo de 2014

El tribunal revisó la sentencia del juicio oral y coincidió en considerar los fusilamientos como parte del terrorismo de Estado. Además, anuló los sobreesimios del juez militar que llevó el caso en su momento y del jefe de la Base Almirante Zar.

Por Ailín Bullentini :

Para la Sala III de la Cámara Nacional de Casación Penal, no hay lugar a dudas : los fusilamientos de 16 jóvenes militantes en la Base Almirante Zar el 22 de agosto de 1972, aquello que desde entonces y hasta la eternidad se conocerá como la Masacre de Trelew, fueron, son y serán delitos de lesa humanidad. « Es histórico », celebró Daiana Fusca, abogada del Centro de Estudios Legales y Sociales y representante junto a su colega Eduardo Hualpa de la querrela de los familiares de aquellos muertos. En un fallo bastante parejo -la mayoría de los puntos cuenta con la unanimidad de los votos- los camaristas Mariano Borinsky, Liliana Catucci y Alejandro Slokar anularon las absoluciones de Rubén Pacagnini, quien fue el jefe de la Base en donde tuvieron lugar las muertes, y de Jorge Bautista, quien como juez militar ad hoc estuvo a cargo de la instrucción judicial de los hechos. En un documento de poco más de cien páginas, a un año y medio de la sentencia original, la Casación dio lugar a casi todos los puntos de aquel fallo que la fiscalía y la querrela de los familiares de las víctimas consideraron pertinente discutir. El más importante, coincidieron representantes de ambas partes en diálogo con este diario, radica en la confirmación de la Masacre de Trelew como delito de lesa humanidad. « La Cámara enmarca los hechos en el plan sistemático de exterminio del pueblo argentino que luego recrudesció cuando comenzó la dictadura : es histórico », remarcó Fusca. « Coincidieron con el Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia en ubicar los hechos ocurridos en 1972 dentro del Terrorismo de Estado de aquellos tiempos », añadió el fiscal general Dante Vega -quien trabajó en el debate oral junto con sus pares de Comodoro Rivadavia, Horacio Arranz, y de Rawson, Fernando Gelvez- con relación a ese punto que no sólo es neurálgico desde lo político, sino también desde lo penal. Las defensas se posaron en esa calificación para recurrir las condenas a prisión perpetua que el TOF les impuso a Luis Sosa, Emilio Del Real y Carlos Marandino en octubre de 2012. La consideración de los fusilamientos de 16 militantes políticos y las tentativas en otros tres casos como violaciones a los derechos humanos los impermeabilizó como delitos frente al paso del tiempo : la confirmación de esta cuestión por parte de los camaristas es, también, la confirmación de las condenas que deben afrontar los culpables. Pero Marandino, Sosa y Del Real no son, desde ayer, los únicos condenados por la Masacre de Trelew. La Sala III de Casación anuló las absoluciones de Pacagnini y Bautista, los otros dos acusados en el debate oral -en el primer caso, el voto fue dividido ; en el segundo, el acuerdo fue total- y dejó en manos del tribunal de origen la manera en que se resolverán las situaciones procesales de ambos. El TOF de Comodoro Rivadavia deberá decidir si revé las determinaciones vertidas por los camaristas en el fallo de ayer y redefine las sentencias en pos de tales cuestiones o si convoca a lo que se conoce como un « juicio de reenvío », un nuevo proceso oral para condenar a los ex absueltos. La unanimidad para anular la absolución de Bautista radicó en remarcar las « omisiones » en las que el TOF incurrió al analizar su actuación frente a los hechos como juez militar *ad hoc* entonces. En el caso de Pacagnini, por mayoría primó el razonamiento planteado por las partes acusatorias : es poco creíble que el jefe de la Base Almirante Zar no supiera del fusilamiento de 19 militantes políticos que allí tuvo lugar. En esta cuestión, fue Borinsky quien esbozó el fundamento más sólido al considerar que el voto mayoritario del TOF de origen que apuntó a la absolución de Pacagnini -la jueza Nora Cabrera de Monella había votado en contra- « no supera el test de fundamentación ya que la conclusión a la que arriba no es el corolario de una adecuada valoración de la prueba. Se advierten fisuras en el razonamiento lógico », postuló. Slokar se plegó. Catucci opinó lo contrario. « Plantea algo que nosotros remarcamos en nuestro recurso : que el argumento del tribunal no es lógico si toman por dado los hechos pero descartan la responsabilidad de Pacagnini como jefe de la Base », reflexionó Fusca. En ese sentido, Vega también se mostró conforme : «

Insistimos desde un comienzo en que el considerar los fusilamientos de Trelew como delitos de lesa humanidad era contradictorio con la absolución de Pacagnini ». La fiscalía, no obstante, se mostró insatisfecha en cuanto a lo que plantea el fallo sobre la detención de los condenados. Tras la sentencia de octubre de 2012, el tribunal original excarceló a los inculcados hasta la confirmación del fallo, un punto apelado por la acusación. En un fallo dividido, la Cámara ordenó a la fiscalía que reclame las detenciones nuevamente al TOF de Comodoro Rivadavia. « Criticamos desde un primer momento la impunidad lisa y llana que significó que los tres condenados por delitos de lesa humanidad quedaran en libertad. Fuimos muy severos. Y la Cámara no se ha pronunciado directamente sobre esto y dejó la cuestión en manos de los fiscales, lo cual sigue postergando una decisión que tiene que ser tomada inmediatamente », evaluó Vega.

**Página 12. 20.03.2014**

A un año y medio del cierre del juicio por los fusilamientos de 1972 en la Masacre de Trelew Revocan la absolución del ex jefe de la base Almirante Zar. El máximo tribunal penal del país calificó los crímenes « de lesa humanidad », anuló las absoluciones del ex jefe de la base Almirante Zar y de un ex juez militar, y dejó firmes las penas a otros tres acusados. « Es un reconocimiento a la lucha de los familiares del pueblo argentino », celebró el abogado querellante.

**\*\*\*Por :Tiempo Argentino**

La Cámara Federal de Casación Penal anuló dos absoluciones y dejó firmes las penas de prisión perpetua impuestas en 2012 a otros tres acusados en el juicio oral por la Masacre de Trelew, el fusilamiento del 22 de agosto de 1972 que causó la muerte a 16 prisioneros políticos. El máximo tribunal penal del país calificó los crímenes como « de lesa humanidad », revocó las absoluciones y ordenó dictar un nuevo proceso respecto del ex jefe de la base aeronaval Almirante Zar de Trelew, Rubén Paccagnini, y del ex juez militar Jorge Bautista.

El nuevo pronunciamiento sobre la responsabilidad penal de Pacagnini y Bautista corresponderá al Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia, que los juzgó y eximió de culpa en octubre de 2012, aunque con una nueva composición, según informó la agencia Télam.

La Cámara confirmó, además, las condenas a prisión perpetua impuestas en ese mismo juicio oral y público a los represores Luis Sosa, Emilio Del Real, ambos oficiales de la Armada, y Carlos Marandino, suboficial, al rechazar recursos de queja de sus defensas.

En el caso de Paccagnini, los camaristas de la sala III -Liliana Catucci, Mariano Borinsky y Alejandro Slokar- ordenaron también que se le prohíba salir del país, ya que podría ser condenado a una pena alta porque fue juzgado como responsable de la masacre.

« Mi primera impresión es que nuestro recurso de casación tuvo su efecto », expresó el fiscal federal de Rawson, Fernando Gelvez, sobre la presentación que realizó junto a los otros fiscales, Horacio Arranz y Dante Vega, luego de que finalizara el juicio de 2012.

El abogado Eduardo Hualpa, representante de las familias querellantes, también valoró el pronunciamiento de Casación. « Al confirmar las condenas y anular las absoluciones, se está avalando el núcleo de la investigación y las conclusiones que sacamos en el juicio », dijo a Télam. « El fallo es un gran paso hacia la justicia por la *Masacre de Trelew*. Su clara definición sobre el carácter sistemático de la persecución de la penúltima dictadura no deja dudas para el juicio y para la historia », siguió el letrado, que agregó : « Nos queda trabajo pendiente, como es juzgar a los que el tribunal de Comodoro había absuelto, extraditar a (el represor Roberto) Bravo », prófugo en Estados Unidos, y también « lograr la cárcel común para los condenados ».

Hualpa, en tanto, celebró que « sin dudas (el fallo de la Casación) es un reconocimiento a la lucha de los familiares y todo el pueblo argentino que, a 30 años de democracia, rechaza estas atrocidades del pasado sobre la base de la memoria y la justicia », concluyó Hualpa.

La *Masacre de Trelew* fue perpetrada en la madrugada del 22 de agosto de 1972, cuando 16 jóvenes prisioneros políticos fueron asesinados y otros tres sufrieron heridas, en un fusilamiento seguido por disparos de gracia que la dictadura pretendió presentar como un « intento de fuga ».

**Tiempo Argentino - 20 de marzo de 2014**